I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000354 **/2014**

Cerrillos, 24 FEB 2014

V I S T O S:

Las Providencias Alcaldicias Nº100/912/2014 y N°100/600/2014, el Ordinario N°400/149/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; Registro de Obligaciones Nº587 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Memorándum Nº500/157/2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto de Hacienda N°1790 de 2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la comuna de cerrillos se caracteriza por sus 12 barrios que lo dividen en distintas identidades y artistas locales. En esta nueva gestión alcaldicia tanto como la cultura, deportes y otras áreas se han potenciado en acrecentar los talentos y líderes naturales que posee esta comuna.

Que, la agenda cultural de verano del año 2014 es muy variada y pretende llegar a todos los sectores de la comuna, así de esta manera potenciar la identidad cultural y fomentar la participación ciudadana en cada una de estas actividades. Es por esta razón que el fomento a abrir los espacios culturales a artistas locales es una herramienta fundamental para el desarrollo integral de nuestra comunidad. A la vez la difusión de las actividades culturales es una tarea que va más allá de informar a través de medios oficiales sino que también con contenido artístico en terreno, en esta ocasión se realizaran intervenciones con pasacalles carnavaleros en ferias de la comuna haciendo alusión a la agenda cultural de verano 2014 en Cerrillos.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"Potenciando la difusión de artistas locales a través de intervenciones artísticas en el territorio"**, que tendrá Fomentar y potenciar a artistas locales de la comuna de cerrillos y difusión itinerante de carnavales callejeros en ferias del territorio comunal.

2. Autorízase las contrataciones a honorarios de las siguientes personas:

1.-

Nombre Completo	**Mauricio Miranda Ortega**
Cédula de Identidad	12.642.303 - 9
Dirección	5 de Abril 972 Depto 104 Villa México
Teléfono	56867127
Función	Presentación musical el día jueves 30 de Enero del 2014 a las 20:00Hrs.-
Lugar de Ejecución	Cancha Deportiva, Villa México 20:00Hrs
Remuneración que percibirá	Recibirá la remuneración de **$111.111.-** Brutos. Pagados de una sola vez.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000354

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

2.-

Nombre Completo	**Ivo Ignacio Fuentealba Díaz**
Cédula de Identidad	16.457.490 - 3
Dirección	Las Araucarias 7864, Cerrillos
Teléfono	56675307
Función	Presentación musical el día 31 de enero, 5 y 7 de Febrero
Lugar de Ejecución	Villa Santa Adela, Portal Oeste, Villa México a las 20:00Hrs.-
Remuneración que percibirá	Recibirá la remuneración de **$333.333.-** Brutos. Pagados de una sola vez.

3.-

Nombre Completo	**Felipe Opazo Llanos**
Cédula de Identidad	15.736.246 - 1
Dirección	Batalla de Chorrillos 1255, Maipú
Teléfono	8 186 9773
Función	Presentación Musical el día 1 y 15 de Febrero de 2014
Lugar de Ejecución	Villa Raúl Silva Henríquez a las 20:00Hrs y Presidentes de Chile a las 20:00Hrs
Remuneración que percibirá	Recibirá la remuneración de **$333.333.-** Brutos. Pagados de una sola vez.

4.-

Nombre Completo	**Luis Piñeiro Concha**
Cédula de Identidad	16.128.590 – 0
Dirección	Mondrial 7095, Cerrillos
Teléfono	50391853
Función	Presentación musical el día 21 de Febrero de 2014.
Lugar de Ejecución	Las torres, 20:00Hrs
Remuneración que percibirá	Recibirá la remuneración de **$111.111.-** Brutos. Pagados de una sola vez.

5.-

Nombre Completo	**Sebastián Eduardo Molinari Castillo**
Cédula de Identidad	15.635.598 – 4
Dirección	Mario Carneyro 3676, Pedro Aguirre Cerda
Teléfono	97346909
Función	Presentación musical el día 1 de Marzo de 2014.
Lugar de Ejecución	Estadio Municipal de Cerrillos, 20:00Hrs
Remuneración que percibirá	Recibirá la remuneración de **$111.111.-** Brutos. Pagados de una sola vez.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000354

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

6.-

Nombre Completo	**Vasily Aguayo Faundez**
Cédula de Identidad	17.319.080-8
Dirección	Av. La Castrina 432, San Joaquín
Teléfono	50507081
Función	9 Presentaciones de pasacalle carnaval las siguientes fechas de Febrero (1,2,8,9,15,16,22,23,1) .
Lugar de Ejecución	Estadio Municipal de Cerrillos, 20:00Hrs
Remuneración que percibirá	Recibirá la remuneración de **$1.333.333.-** Brutos. Pagados de una sola vez.

2.1. La Dirección Jurídica elaborará los Contratos a Honorarios respectivos.

3. Autorízase un fondo fijo a rendir, a nombre de doña Ximena Caro Díaz, por la suma de $200.000.- (doscientos mil pesos) destinado a Catering, imprevistos del programa, del cual deberá rendir cuenta documentada a la Dirección de Control

4. La unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Departamento de Cultura y Departamento de Relaciones Públicas.

5. El costo total del programa asciende a la suma de $2.533.332.- (dos millones quinientos treinta y tres mil trescientos treinta y dos pesos).

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las cuentas 215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios Programa Comunitarios", 215.22.01.001 "Para Personas" todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

HERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/mmj.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000354

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Tesorería Municipal
Departamento de Cultura
Departamento de Relaciones Públicas
Departamento de Personal
Remuneraciones
Secplan
Página Web